

ÉLITES POLÍTICAS EN TRANSICIÓN. ESPAÑA DE 1875 A 1975

Alicia Yanini y Patricia Gascó

Universitat de València¹

DE AYER A HOY, TRANSICIONES POLÍTICAS EN EUROPA, 1881-1914

En la España de 1876 se realizaban las primeras elecciones legislativas de una transición política. Se iniciaba un periodo constituyente en el que los políticos que habían participado activamente en “el Sexenio revolucionario” de 1868 a 1873, propiciarían los pactos necesarios para alumbrar la Constitución de 1876, que estaría vigente hasta el comienzo de la República de 1931.

Cien años más tarde, a raíz de la muerte de Franco en 1975, quien tras un golpe de Estado y una guerra civil había gobernado España desde 1939, se inició una pacífica y consensuada transición política que dio lugar a la Constitución española de 1978. Se entabló el debate parlamentario acerca de las reglas en el reparto de poder, como venía sucediendo en otras naciones europeas, seguía debatiéndose entre la pertinencia de un Estado unitario o federal, cuestionándose con ello la organización territorial del Estado, o si se quiere decir en otras palabras: las estrategias electorales y políticas de los partidos se diseñaban para obtener mayor autonomía territorial (1876, 1931, 1978). En realidad, las élites regionales estaban pidiendo una mayor representación de intereses. Esas exigencias autonómicas fueron una constante en la historia de España del siglo XIX. Dicha reivindicación de las élites intelectuales, económicas y políticas se acrecienta en el siglo XX influyendo en todos los ámbitos de la vida hasta nuestros días.

A todo esto añadamos una pincelada que acabará siendo el eje en torno al que girará el conjunto del cuadro: las llamadas “clases populares” (medias y bajas) se habían introducido en la política durante el período anterior a la Gran Guerra (1881-1914). En Europa las masas fueron movilizadas por las grandes ideologías y apoyaron cambios de élite en contextos históricos idénticos pero con disimilitudes nacionales. La élite zarista de Rusia fue aniquilada por una revolución liderada por el Partido Comunista. En Italia, la ocupación del poder del Estado por parte

¹ Agradecemos las sugerencias de R. López Blanco, I. Grahn y J.V. Castillo.

del Partido Fascista de Mussolini y posterior desmembramiento del orden constitucional acabó con quienes gestionaban el liberalismo oligárquico; en Alemania, se articuló el ideario nazi en torno al Partido Nacional Socialista Alemán de los Trabajadores, que acabó con el liberalismo democrático y quienes lo defendían. En España, Primo de Rivera se presentó en calidad de “cirujano de hierro” y se impondría con la intención manifiesta de cambiar a la élite gestora de la política. Eran ideas preconizadas por hombres de pensamiento y acción como Marvaud que en 1910 refiriéndose a España escribía que “La clave de la vida política (...) sigue siendo, sin duda alguna, el jefe del Estado: es de él de quien debe partir toda iniciativa de reforma. Pero hay que reconocer que poco podría hacer sin apoyarse él mismo en un partido verdaderamente «nacional», como el preconizado por Joaquín Costa” (Marvaud, 1975, 389).

Como dijo Max Gallo, era una crisis de civilización. Lo llamemos como lo llamemos, las transiciones políticas, consecuencia de esta crisis, llevaron al totalitarismo y a la democracia. Al margen de que nuestro análisis tenga como punto de partida la aceptación de criterios racionales o razonables, vemos siempre una constante histórica, a saber, que cuando hubo cambios violentos, fueran o no fueran revoluciones, guerras civiles o golpes de Estado —al margen de que nos gusten o nos disgusten en cada caso—, el personal político cambió y no permaneció en el poder la misma élite política. Esto sucedió con diferentes matices en muchas de las dictaduras que se dieron en Europa en la década de 1920 (Gómez Navarro, González Calbet, Portuondo, 1979, 183)². Cuando la transición fue sin violencia, pacífica y consensuada, la vieja élite se transmutó, evolucionó y las familias permanecieron y asumieron el liderazgo de las masas en un orden democrático.

Así pues, analicemos el impacto que tuvo la aparición de un nuevo elemento en el Régimen de la Restauración. La participación de las masas, cuyas motivaciones fueron descritas en los años veinte por Ortega y Gasset (1930), trajo consigo nuevos retos, nuevas demandas y nuevos modos de entender la política que el Régimen no supo o no quiso asimilar. Ciertamente, generaron conflictos que los mecanismos de control clientelar tradicional no supieron resolver, dado que se plantearon nuevos vínculos entre la política y la sociedad civil, de modo que los partidos de notables quedaron arrinconados mientras los partidos de masas se consolidaron. Sabemos que el poder público estableció mecanismos de control que frenaron el avance de las masas y su fuerza social; podemos encontrar un ejemplo en el conocido Artículo 29 de la ley electoral de 1907 (Moreno, 1996, 179; Carnero, 1992, 59). Este fenómeno vino asociado con la crisis de un sistema de representación y con los comienzos de una nueva élite formada por representantes del carlismo, del regionalismo, del republicanismo, del sindicalismo, del socialismo y del anarquismo, que encauzaron la incipiente fuerza y se opusieron al sistema

² En este artículo profundizan con acierto en la afirmación de Linz, quien defiende que “España no experimenta con la dictadura un cambio a nivel de clase dirigente social y económica, pero ciertamente sufrió una gigantesca discontinuidad en su clase política”.

(Reig, 1986). Y, como consecuencia de la inestabilidad del sistema, se produjo un proceso de discontinuidad de la élite, fruto de la pérdida de legitimación del orden político (Genieys, 2004, 45). Esto, unido a la nueva lógica económica aparecida como consecuencia de la I Guerra Mundial (Robles Egea, 1996, 238), acabó por saturar el mercado político de demandas que el Régimen, colapsado, no podía atender (Varela Ortega, 1997, *Ayer*, 28, 29-60).

Son los tiempos que cambian los que hacen que el viento arrastre a los poderosos, tiempos en que el poder pasa a otras manos. Los mecanismos de relevo son diversos y han sido descritos en la literatura europea de la época. Es relativamente sencillo encontrar lecturas que nos describen minuciosamente a quienes detentaban el poder político y social. Se adaptaban a las exigencias de la nueva sociedad, fruto de nuevas generaciones, sin ser aniquilados sino asimilados. Lo vemos reflejado así en los libros de literatura universal como *El Gatopardo* de El Príncipe de Lampedusa, *Los Buddenbrook* de Thomas Mann, *Guerra y Paz* de Tolstoi, y en libros de historia social como, por poner un ejemplo, en *La ciudad extensa*, que nos habla de la ciudad de Valencia en la primera mitad del siglo XIX: encontramos citados a miembros de la élite valenciana (Peregrín Caruana, Tomás Trénor) cuya familia persiste en el poder económico y social. Cambia el contexto y con ello cambia la influencia de la elite, aun cuando permanezcan los protagonistas como sucedió en esta fractura y posterior recomposición de mediados de siglo. Por otra parte, la influencia social de miembros de la familia Trénor o de la familia Caruana persiste hasta nuestros días (Serna, Pons, 1992, 362-370).

Lo primero que nos gustaría sugerir es la pertinencia de plantearse, al igual que han hecho diversos autores, el modo y manera en que se producen las transiciones políticas en España y en Europa. En 1876-1976 ya han quedado atrás, ya no son pertinentes, las reflexiones acerca del tipo de élite, si burgueses o aristócratas. La fusión entre ellos ya se ha producido, como nos explican, A.L. Tudesq, P. Goubern y A. Soboul. En este trabajo nos adentramos en unas transiciones políticas bien diferentes, en las que la política no está exclusivamente en manos de los Notables, tal como ha explicado P.M. Jones (1981, 73-78). En la segunda mitad del siglo XIX tienen cabida las clases populares, la gente común, desde el momento, sobre todo, en que no se necesitan rentas sino que por el contrario se recibe un salario por el trabajo de Senador y Diputado (Constitución de 1931 en España).

El período que aquí nos interesa es especialmente relevante. Toda Europa experimentó transiciones sociales y políticas a un mundo nuevo en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX. Entre 1881 y 1914 desapareció el imperio de los Habsburgo, dicho acontecimiento histórico tuvo un impacto personal, íntimo, del que nos han quedado abundantes testimonios entre los que queremos destacar el de Sandor Marai en *Confesiones de un burgués*: se disolvió el Imperio Austro-Húngaro y acto seguido se sucedían las dos guerras (1914-18 y 1939-45) en el interior de Europa. *El Mundo de Ayer*, como nos cuenta magistralmente Stefan Zweig, desapareció para siempre.

Las grandes cuestiones en conflicto de los Estados-nación se reflejan en los artículos de las Constituciones. Los conflictos siguen en candelero y siguen siendo, entre otros, que si monarquía o república, que si Estado unitario o federal, que si centralización o autonomía periférica. Esto es una descripción perfectamente observable sin necesidad de más esfuerzo que conocer la historia de España y la realidad de lo que sucede a fecha de hoy. La cuestión que planteamos en este artículo es si podríamos afirmar que también las élites de poder político perduraron, con sus respectivas familias, idiosincrasia e intereses; o si por el contrario hay un claro cambio en la élite en los últimos cien años y quienes permanecen no son relevantes.

En España el “Mundo de Ayer” también había desaparecido pero de una manera diferente: el Imperio, al igual que en el caso de los imperios centrales, había ido desintegrándose lentamente siglos atrás, dando sus últimos coletazos en 1898; la nación española se mantuvo cohesionada a pesar del surgimiento de nacionalismos contrarios a España como proyecto y como concepto, a diferencia de lo sucedido en los Balcanes que se desmigajaron en pequeñas nacionalidades; por último, al igual que en toda Europa, el poder ejecutivo y el legislativo (gobiernos y parlamentos) se adaptaron a una política de masas y de grandes ideologías que en ciertos momentos y en algunas naciones lograron movilizar el cuerpo social. Sin embargo, en España, como nos ha explicado magistralmente Varela Ortega (“ejecutivitis invasoris” 1997, 169-182), el ejecutivo invadió el legislativo al tiempo que los oligarcas y caciques de aquellos años intentaban adaptarse a los nuevos tiempos y desempeñaron cargos administrativos y políticos bajo regímenes políticos diferentes: monarquía, dictadura, república.

Nos preguntamos si podemos sostener que quien hizo la transición de 1976 era una élite nueva, que ocupaba el ejecutivo de manera diferente, fruto del consenso entre ideologías liberales, socialistas, nacionalistas, comunistas y fascistas. O bien, por el contrario, era un continuum con las familias políticas de la Restauración. Es un hecho que en la década de 1920 políticos y empresarios tuvieron un afán corporativista que era consecuencia de sentirse amenazados, que a su vez era fruto del miedo al libre mercado económico-político, y hubo una reacción para la defensa de sus intereses que se canalizó contra lo que podemos llamar una “democracia en ciernes” (Yanini, Castillo, 2007, 83). Decir una cosa u otra tiene grandes implicaciones políticas en nuestro tiempo, en el hoy y ahora, puesto que significaría que la transición colocó en su sitio a los mismos caciques y oligarcas que ya vimos durante la Restauración. Significaría que los mismos que apoyaron a Miguel Primo de Rivera en los años 20 apoyarían después a Franco en la Guerra Civil contra la República. Todo sería lineal y los políticos de la derecha que llevaron la Transición de 1975 serían miembros de la misma élite de antaño. Nos parece que sería un anacronismo. En tal caso, en España se habría producido una evolución a contracorriente de lo que ha venido observándose en toda Europa, en la que las antiguas élites fueron barridas entre 1914 y 1945. Ni las investigaciones socia-

les ni los gestores políticos actuales en Europa sostienen que las elites gobernantes de hoy en día sean los mismos fascistas y nazis que regentaron la política en ese período de tiempo que acabamos de acotar, ni que sean los mismos que dirigieron Europa entre 1870 y 1914. ¿Podemos nosotros legítimamente suponer que quienes llevaron a cabo la transición de 1976 son los mismos “fascistas” que llevaron adelante el alzamiento nacional de 1936?

Es tarea de los historiadores esclarecer teórica y empíricamente cuánto de discurso político y cuánto de realidad documental tienen esas teorías que nos hablan de una transición en la que la mayor parte de la élite conservadora era fascista, había sido falangista, y formaba parte de las antiguas familias de caciques y oligarcas vinculadas a la tierra, las finanzas, los negocios y el “status” de aristócratas de mucho o poco abolengo. Es más, “fascista” no es el término correcto para denominar a las elites corporativas del campo español (oligarcas y caciques) que organizan a los campesinos en asociaciones corporativas agrarias, industriales y comerciales a comienzos de 1920. Para poder discernir la investigación histórica y resguardarla de las estrategias políticas y los discursos ideológicos de la política de hoy, que vive todavía las secuelas de la última transición, hemos hecho una reflexión biográfica de los políticos valencianos más destacados e influyentes que desde 1976 gestionaron la transición política de la dictadura de Franco a la democracia. Prestaremos atención, por tanto, a políticos de UCD como Emilio Attard y Alonso, entre otros, cuyos antecedentes familiares muestran el papel político relevante que tuvieron cien años antes en la transición política de 1876.

Por supuesto, nuestro proyecto no tiene mayor ambición que el de dejar pergeñado un esbozo. Las conclusiones se basan en un estudio biográfico muy inespecífico y breve al objeto de plantearles un tema que nos parece del mayor interés: los estudios que nos hablan de la perdurabilidad o no de las elites políticas españolas (Richard, 1972, 473)³.

En otro orden de cosas, también nos parece pertinente reflexionar sobre las características de esa élite en función de los ingresos que percibía. Sabemos que en el artículo III de la Constitución que inaugura el periodo que es objeto de este estudio, la Constitución de 1876, los senadores por *derecho propio*, como era el caso de los Grandes de España debían acreditar una renta anual de 60.000 pesetas “*procedentes de bienes propios inmuebles o de derechos que gocen de la misma condición legal*”. En todos los nombramientos por designación real, por elección de las corporaciones de Estado, o por mayores contribuyentes, se les exige también un

³ Al margen de las referencias explícitas a miembros de la elite valenciana (Aura Boronat, en Alcoy o Navarro Reverter en Valencia) el artículo debe ser citado por ser el punto de partida de nuestro interés y un instrumento esencial para el estudio de las elites españolas entre 1874 y 1923. El estudio de los gobernadores civiles en Francia, en España y en Italia es una cantera ideal porque son seleccionados directamente por el Poder: “permet d’apporter un début de réponse à la question de l’origine des ‘élites’ politiques, question posée en sociologue par Juan J. Linz ou Tuñón de Lara”.

nivel de renta específico. Debían disfrutar de una renta mínima de 7.500 pesetas procedente de bienes propios, o de empleos que no pudieran perderse si no era por causa legal probada, o que procediera de jubilación, retiro o cesantías. Por último, veamos otras condiciones económicas en ese mismo artículo de la Constitución: “*Los que con dos años de antelación posean una renta anual de 20.000 pesetas, o paguen 4.000 pesetas por contribuciones directas al Tesoro público, siempre que además sean Títulos de Reino, hayan sido Diputados a Cortes, Diputados provinciales ó Alcaldes en capital de provincia, o en pueblo de más de 20.000 almas*” (Sánchez Ortiz, Berástegui, 1886, 8-9). A la riqueza y la posesión de títulos se sumaba la capacidad de ejercer de nexo entre la vida local y el poder central (Zurita, 1996, 146). Si comparamos las condiciones exigidas para ser senador o diputado en la constitución de 1931 y 1976, vemos que había motivaciones y condiciones bien distintas a las exigidas en 1876 y eso explicará que la elite política fuera otra.

Algún que otro estudioso del periodo 1876-1923, que haya vivido la transición política de 1976, al que le preguntáramos acerca de su opinión sobre la continuidad o no de las élites políticas españolas en los últimos cien años, contestaría con toda probabilidad que le parece evidente que se perpetúan hasta hoy. En ciertos casos se citaría a media docena de políticos y empresarios. En efecto, hay la creencia, que parece ser un lugar común, que los miembros de UCD-Valencia y sus parientes forman una élite política que viene del siglo diecinueve. Algunos hacen afirmaciones similares para hablarnos del socialismo andaluz y del socialismo valenciano, como si se tratara de una evidencia. Esos lugares comunes son los que en este artículo queremos sistematizar, documentar y corroborar, negar o matizar, en la medida de lo posible de acuerdo con una primera aproximación documental.

Las características de élite varían en función del número de electores que vota, del lugar de nacimiento, de los arraigos en el distrito y en la provincia. Es muy diferente resultar elegido Senador por 19 votos emitidos en la Real Sociedad Económica de Amigos de País, que ser elegido por cientos de votos, o por miles de votos. Al igual que no es lo mismo que los votos sean adictos al Gobierno que, por el contrario, sean votos de un distrito rebelde; o bien, que sean votos libres y genuinos. La élite de la que forma parte tiene, cuando menos, matices diferentes que influirán en su permanencia en la política. Asimismo, se observan diferencias de permanencia, aun cuando el político elegido formara parte de la misma familia con los mismos apellidos, nombres, títulos, tierras y enlaces de amistad. Ese es otro tema de reflexión: parece ser que los que permanecen son los que forman parte de profesiones liberales, sobre todo estudios de Derecho (“los Attard”), los que provienen de familias influyentes económicamente en la región y que su influencia económica ha ido pareja a la influencia política (“los Fabra”), los influyentes a lo largo de diferentes períodos a través de la cultura y la información (“los Llorente y los Doménech”), los vinculados a instituciones culturales, eclesiásticas y benéficas (“los Amigó”). En otras palabras, la permanencia no se vincula solamente a la economía y a la política sino a la cultura, a la beneficencia, y a las creencias

religiosas. Sería una simplificación inadmisible pensar que la élite reúna las mismas características porque conserve los mismos apellidos.

Al observar los apellidos de los políticos valencianos más destacados en la transición que se inició a partir de la muerte de Franco, se hace evidente que se han retirado de la escena política la gran mayoría de familias valencianas tradicionalmente vinculadas a la política. El franquismo, que eliminó la libre acción política en España, propició asimismo el final de la derecha valenciana en el sentido tradicional. La llegada de la democracia, que debía haber significado la profesionalización de la élite caciquil valenciana, puso en evidencia que muy pocos de los descendientes de esa élite estaban en disposición o estaban interesados en participar de dicha profesionalización.

Ahora bien, debemos plantearnos a qué se debe esa desaparición. En ocasiones había asociada una causa de muerte natural sin descendencia; en otras fue consecuencia de los fallecimientos durante la Guerra Civil y los fusilamientos indiscriminados. En otros casos se explica por la sustitución de la élite tradicional por una élite vinculada al ideario falangista. En este sentido, llama la atención que ninguno de los nobles valencianos —a falta de un estudio más exhaustivo— estuvo vinculado a Falange ni ostentó cargo relevante en la Administración Pública, aunque sí formaran parte del ejército franquista, como después veremos.

Por lo tanto, esas sagas familiares se perpetuaron en otras esferas, lo cual era lógico si se tiene en cuenta el modo de hacer política hasta la Restauración: no se percibía remuneración directa alguna, no era una profesión de dedicación exclusiva sino que se combinaba en todos los casos con otras prácticas profesionales. En los albores de la Transición, algunos de los descendientes de aquellos ilustres apellidos continuaban vinculados a las profesiones liberales. Es el caso de Emilio Attard, que se vinculó al Colegio de Abogados, o de Pedro Beltrán, que continuó manteniendo el bufete de abogados que fundara su antepasado Rafael Beltrán Aúso. Otra opción fue la dedicación al mundo de los negocios. Quizá porque el franquismo les negó el acceso a las prebendas de la Administración, muchos de los descendientes de esas redes de clientelas de caciques se vincularon a sectores financieros o empresariales: Emilio Attard es uno de los mejores ejemplos.

LA PERMANENCIA DEL PERSONAL POLÍTICO: LA PROFESIONALIZACIÓN

A finales del siglo XIX el sistema político de la Restauración parecía contener todos los elementos necesarios para lograr la estabilidad política y la democratización. Sin embargo, los cambios acaecidos y la imposibilidad de adaptación del sistema crearon fisuras que desembocarían en la crisis y el estancamiento del Régimen. Sería tres generaciones después, en el último cuarto del siglo veinte, cuando se inició un nuevo proceso de transición política que, tras un período de consolidación, dio lugar al periodo democrático más estable de la historia de España. De

nuevo, la voluntad política fue determinante en el éxito del proceso, voluntad de la inmensa mayoría de los gestores políticos, económicos y sociales, si bien quedaron cuestiones pendientes de ser resueltas satisfactoriamente, como evidencian algunos de los conflictos de la política actual.

Como hemos venido defendiendo, en el estudio de las transiciones es importante observar las características básicas de la élite que las lleva a cabo. Desde este punto de vista, apuntamos la conveniencia de realizar una prosopografía a fin de observar las diferencias entre los miembros de un mismo grupo de la élite (Millán, 2002, 102). En este artículo vamos a visitar un lugar común y determinar si la élite de UCD —el partido del Gobierno entre 1977 y 1982— procedía, del franquismo, o de la élite de periodos anteriores; en definitiva, ¿consiguió la élite tradicional transmutarse lo suficiente como para pervivir y llegar hasta la profesionalización, la democratización de la política y la consolidación de la democracia?

Bajo este prisma, es necesario asentar dos premisas. En primer lugar, sería una ingenuidad negar la evidente relación entre la élite de la transición y la élite tecnócrata que protagonizó la apertura del Régimen franquista a partir de los años sesenta, la llamada “década bisagra”. Es abundante la bibliografía que suscribe este aspecto (Linz y Tuñón de Lara, entre otros). Todos los autores coinciden en afirmar que hay una continuidad entre los tecnócratas y los artífices de la Transición, como demuestra la existencia del grupo Tácito, cuyos componentes, o al menos un gran número de ellos, formaron parte del entramado articulado en torno a la figura de Suárez y su equipo. También lo demuestra el protagonismo de los sectores procedentes de Acción Católica. En segundo lugar, la Transición se puede plantear, sin olvidar las demandas de democracia, como continuidad de un proyecto de modernización que entendía que era necesaria la democratización de la política para la prosperidad y para evitar la confrontación de una población movilizada y politizada (Moliner, Isàs, 1998, 154). A este respecto, la continuidad de la élite franquista fue menor de lo que en un principio se creía. Un factor que lo explica fue el hecho de que UCD pudiera estructurarse al margen de los candidatos oficialistas —es decir, candidatos indicados por los sectores afines al Presidente Suárez—, afirmación válida para las tres provincias valencianas (Hopkin, 2000, 81-91) y que es especialmente pertinente para referirse a la organización de UCD en Valencia, al menos en lo que se refiere a la fase inicial del partido.

Podemos establecer dos etapas en la evolución de UCD-Valencia (Gascó, 2007, 31-65): en la primera etapa, de 1977 a 1979, el control correspondía a un comité formado exclusivamente por políticos ajenos al sector oficialista próximo a Suárez y más vinculado a la herencia del franquismo. Ninguno de los grupos que se disputaban la hegemonía del partido —el Partido Popular Regional Valenciano liderado por E. Attard, y el Partido Liberal del País Valenciano, liderado por J. M. Muñoz Peirats y F. Burguera— había sido implantado desde la organización del partido en Madrid. Asimismo, ninguno de los líderes de la formación en Valencia había ostentado cargo político alguno durante el franquismo, si bien procedían de

sectores ligados directa o indirectamente al Régimen, como Acción Católica o el Instituto Social y Económico. En la segunda etapa, entre 1979 y 1981, la ausencia de un liderazgo que garantizase un proyecto capaz de vencer al PSOE generó un cambio en UCD-Valencia que afectó a la estructura, a la composición y a la estrategia a través de la creación de un comité “supraprovincial” (septiembre de 1979), en el que adquiriría especial relevancia el sector oficialista. La composición de este comité, liderado y presidido por F. Abril Martorell, puso de manifiesto la existencia de un vínculo más claro entre el franquismo y este sector, como demuestra el hecho que Abril Martorell acabara sustituyendo los núcleos iniciales de UCD en las formaciones valencianas.

Todo esto no debe hacernos pensar que este vínculo con el franquismo fuera el elemento distintivo de este sector, ya que en él se integraron también políticos de reconocida trayectoria antifranquista como M. Broseta, secretario de UCD para la preautonomía valenciana.

Por otra parte, conviene no perder de vista cómo se plasmó en los ayuntamientos el cambio desde el régimen franquista a la actual monarquía constitucional, puesto que los ayuntamientos son las instituciones públicas más directamente relacionadas con la ciudadanía y porque en el ámbito local resulta más difícil erradicar las prácticas políticas predemocráticas. En palabras de J. Moreno: “Las administraciones locales han sido en todo el mundo el ámbito privilegiado de la política clientelar” (Robles Egea, 1996, 171). En este sentido, el inicio del proceso de transición posterior al fallecimiento de Franco no supuso la inmediata renovación de la élite local. De hecho, tal como muestra el testimonio del último alcalde franquista de Valencia, M. Izquierdo, dado que la convocatoria de elecciones municipales no se produjo hasta abril de 1979, fueron los alcaldes franquistas los encargados de tratar con las asociaciones de vecinos para satisfacer o debatir sus demandas hasta esa fecha (Garrido, 1998, 349-353). Sin embargo, conviene no exagerar la capacidad real de estos poderes locales para influir en el proceso general de democratización ni su capacidad para perpetuarse en el poder. El posible continuismo de la élite local franquista no fue óbice para que el proceso de democratización siguiera su propio curso, ni esa élite pudo perpetuarse indefinidamente, como parece demostrarse en la ciudad de Valencia con el fracaso de M. Izquierdo en su intento de articular un nuevo partido.

Finalmente, constatar la continuidad de los poderes fácticos locales franquistas es cualitativamente distinto a afirmar que la élite de la Restauración tuvo una suerte de continuidad hasta llegar a la transición iniciada en el último cuarto del siglo XX, y mucho menos en el territorio valenciano, donde teóricamente la élite de UCD consiguió organizarse, sin lazos de dependencia respecto a los sectores procedentes de la elite franquista. Por tanto, ¿qué se observa si se compara la elite de la Restauración con la élite de la Transición Democrática de 1976? Que los gestores políticos de finales del siglo XIX no guardan relación genealógica con los gestores políticos de finales del siglo XX. Dicho de otro modo, se observa que no hay

concordancia entre los linajes de unos y de otros. Adelantando conclusiones, hay, al menos, tres factores intrínsecamente relacionados con el hecho de que una parte fundamental de la elite de la Restauración no pudiera perpetuarse políticamente: la irrupción de la clase media en la política, el proceso de modernización del Estado y los procesos de transición política de tipo violento.

La composición del poder político de la Restauración es una amalgama de nobleza y de alta burguesía de comerciantes y financieros (Genieys, 2004, 55). Podríamos añadir industriales y clases medias que fueron en aumento en detrimento de la nobleza. Esta tendencia se fue ampliando y a fecha de hoy ninguno de los miembros de la Nobleza, que conservan su título nobiliario, está vinculado directamente con la política valenciana (Muñoz Peirats, 2006). Este hecho se traduce en la aparición de una nueva élite que mantenía estrechas relaciones con terratenientes y financieros aunque fuera de un estrato social distinto. Estos vínculos se establecían por la vía del matrimonio o en el ejercicio de su profesión. Los hermanos Amorós, Cirilo y Eduardo, son un buen ejemplo de este modo de hacer política (Yanini, 1984). Este tipo de gestores políticos fueron especialmente relevantes durante el franquismo, puesto que era una manera de que importantes gestores económicos mantuvieran un vínculo político, aunque fuese indirecto. El ejemplo que hemos escogido es especialmente apropiado porque la familia Amorós se perpetuó en la política a través de la unión de una de sus descendientes con un antepasado de Manglano, político miembro de UCD de cierta relevancia entre 1979 y 1982. Este caso en concreto resulta interesante además porque muestra las dificultades de adaptación de la élite a lo largo del tiempo. Si ciertamente hay una suerte de continuidad entre “los Amorós” y “los Manglano”, no es menos cierto que resulta uno de los pocos casos en los que la familia continúa ejerciendo la política ininterrumpidamente hasta la transición de 1975; por otro lado, la entrada de Manglano en UCD a partir de enero de 1979 no se produjo realizando sus vinculaciones con el franquismo sino que, por el contrario, su labor se asoció a la de M. Broseta cuya ideología era antifranquista (Broseta, 2003, 27).

Por otro lado, la modernización del Estado supuso el nacimiento de un nuevo tipo de élite capaz de dominar los entramados de una administración que fue haciéndose paulatinamente más y más compleja. Fue en 1918 con el final de las cesantías, con el final del relevo de empleados de la Administración subsiguiente a todo cambio político, cuando se descendió definitivamente por las vertientes de esa modernización (Moreno, 1996, 186). La mayor complejidad de las estructuras del Estado llevó aparejada la unión del entramado político con las profesiones liberales. De hecho, si atendemos al origen profesional de los gestores políticos valencianos, se observa que durante la Restauración era común el ejercicio del Derecho entre los políticos como demuestra el caso de C. Amorós, “los Iranzo”, García Berlanga y “los Attard”. Incluso el propio T. Llorente era hijo de un abogado. En las Cortes de 1910 y 1914 más de la mitad de los procuradores habían realizado estudios jurídicos y buena parte de ellos eran abogados (Cazorla, 1972, 34). Te-

niendo presente la llamada “dispensabilidad” (Linz, 1972, 400), cuando el origen profesional de los parlamentarios fue la abogacía repercutió beneficiosamente en estos políticos, mientras que si se dedicaban a otras profesiones no pudieron abandonar su actividad durante un lapso de tiempo demasiado amplio porque perdían competencia profesional.

Este vínculo entre profesiones liberales y política, que en el fondo esconde una relación de matices contractuales, ha permitido en cierto modo la perdurabilidad del caciquismo hasta la transición política de 1975. Incluso se observa a fecha de hoy. Es el caso, por ejemplo, de médicos que, al conceder favores y beneficios a sus pacientes en el sistema general de salud, acaban recibiendo una contraprestación de fidelidad que se rentabiliza en un aumento de su clientela médica o en el surgimiento de una clientela política propia (Cazorla Pérez, 1996, 293). Reflexiones similares pueden hacerse en el ámbito de instituciones, como la Universidad, donde la dedicación política puede agradecerse con beneficios académicos. Debe asimismo tenerse en cuenta que la trascendencia del fenómeno de clientelismo en la Administración tuvo importantes repercusiones puesto que generaba desconfianza en las instituciones, lo cual socavaba el sistema liberal (Moreno, 1996, 190) y, al mismo tiempo, impedía que se estableciesen vínculos entre la Administración del Estado y la ciudadanía, vínculos necesarios en el proceso de modernización de las instituciones.

También de la modernización se pueden inferir cambios en la composición de la élite política, pues el desarrollo de una sociedad puede implicar la superación del modelo oligárquico tradicional, ya que, por un lado, aumenta la exigencia de conocimientos cualificados y, por otro, hace disminuir la demanda de los servicios de los patronos tradicionales en relación inversamente proporcional al aumento del éxodo hacia los núcleos urbanos (Cazorla Pérez, 1992, 7). “Los datos no dejan pues lugar a dudas sobre la discontinuidad en la clase política producida por el golpe de septiembre (de 1923). No fue la República la que barrió la clase social de la Restauración y la monarquía liberal, sino la Dictadura de Primo de Rivera”. Se llevó a cabo un proceso de sustitución de élite, debilitando las oligarquías tradicionales, activando la pequeña y mediana burguesía y cooptando en su lugar personal político en función de la representación de intereses corporativos. De hecho, de los 429 asambleístas de la dictadura de Primo de Rivera, tan sólo 71 eran antiguos legisladores de la Restauración” (Linz, 1972, 375-377). Del mismo modo, se incorporó una nueva élite cuya formación no superaba el grado medio, es decir, un nivel técnico, y que representó el 9% del conjunto del Parlamento, lo cual se explica como un intento de sustitución de las élites anteriores (Genieys, 2004, 108), hecho perfectamente compatible con el discurso regeneracionista de dicha dictadura. A su vez, esto redundaba en el proceso de incorporación de clases medias descrito anteriormente. El punto final de esa sustitución de elites, como veremos más adelante, se produjo con otro régimen dictatorial más represivo y de mayor perdurabilidad, el de Franco.

EN CONCLUSIÓN, LAS ÉLITES TIENEN NOMBRE Y APELLIDOS

El cambio de personal político se dio en momentos autoritarios. Cabe ahora preguntarse acerca de qué ocurrió con la llegada de la II República. Aunque serían necesarios estudios más exhaustivos, parece lógico afirmar que la situación descrita para Andalucía –y particularmente bien estudiada para la provincia de Cádiz (Tusell, 1976; Rodríguez Molina, 1989)– podía estar ocurriendo en otros lugares de España. No es aventurado pensar que con la II República, pese a la voluntad de renovación política, antiguos candidatos procedentes de las redes caciquiles de la Restauración se presentaran por partidos republicanos a fin de mantener su posición. A este respecto, hay que tener en cuenta algunos aspectos: destaca el hecho de que la elite republicana anterior a 1931 era bastante escasa, lo cual ayuda a entender la aceptación como candidatos republicanos de antiguos miembros de los partidos dinásticos, especialmente si se piensa en las dificultades que habían encontrado para integrarse en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera; sin embargo, hubo límites en esta integración de elites anteriores a 1923. En el Parlamento se tradujo en tan sólo 59 diputados (Genieys, 2004, 119).

Un ejemplo de integración es J. Manglano Cucaló de Montull, Barón de Llaurí y de Cárcer, quien participó activamente en política durante la Restauración, fue concejal de Valencia durante la Dictadura de Primo de Rivera, fue diputado a Cortes durante la II República –en concreto hasta enero de 1936– y ostentó importantes cargos durante el franquismo como miembro destacado del Movimiento: Alcalde de Valencia entre 1939 y 1943 y procurador en Cortes desde 1943 (Paniagua, Piqueras, 2002, 335).

Finalmente, con la II República se inauguró la política de clientelismo de partido, después consolidada con la transición iniciada tras la muerte de Franco. El clientelismo de partido se puede relacionar con la profesionalización de la política y el tránsito de partidos de notables a partidos de masas, los cuales se definen, precisamente, por el nivel de burocratización y por la movilización masiva, ya que en el clientelismo de masa “el Estado de bienestar social es un auténtico Estadopatón que convierte en clientes suyos a grupos sociales enteros y utiliza como intermediarios a los partidos políticos (...). El clientelismo de partidos, en esta situación, trata de financiar al partido y aumentar su capacidad de influencia para obtener el mayor número de votos posible (...) y, en definitiva, para crear una red de apoyo más o menos explícita” (Robles Egea, 1996, 250-251).

A partir del triunfo del bando nacional en la Guerra Civil, se estableció un régimen que alteró definitivamente la política española y fue clave para que la sustitución de la élite política que hemos visto para la dictadura de Primo de Rivera fuese completada, contribuyendo de manera definitiva a la extinción de las sagas políticas familiares. Así, el franquismo supuso un auténtico relevo de la clase política, pese a lo que hubiera podido parecer al principio, y es que en 1943 tan sólo dos miembros de las Cortes franquistas procedían de la Monarquía liberal, el Con-

de de Romanones y Ventos. De los 359 miembros de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera sólo el 5'6% y de la República tan sólo 31. Por supuesto, ninguno procedente de partidos republicanos de izquierda. Todo ello redundaba en el hecho ya explicado de la importancia del elemento rupturista de los regímenes violentos (Linz, 1972, 410-412).

Y pese a todo, es posible encontrar claros elementos continuistas en el Régimen ideado por Franco y en el Régimen de Primo de Rivera. Similitudes como la defensa de los intereses tradicionales desde una dialéctica regeneracionista (Jerez, 1996, 255), el carácter corporativista y la voluntad de rodearse de una élite política nueva, diferente incluso de la del Régimen de Primo de Rivera. Sin embargo, un nuevo elemento había variado los parámetros políticos: la tremenda habilidad del franquismo para fomentar encuadramientos alternativos al sistema liberal-democrático, especialmente hasta el término de la II Guerra Mundial.

Como consecuencia de todo esto, resultó un Régimen complejo, puesto que mientras las masas eran encauzadas a favor del Régimen, la élite que perduró tuvo que adaptarse a la organización corporativa que el franquismo iba a encumbrar, especialmente por lo que se refiere a las organizaciones agrarias. Si durante el franquismo las tramas caciquiles tuvieron que condensar su organización en el campo (Cazorla Pérez, 1992, 7), esto justificaría que un altísimo porcentaje de procuradores franquistas de la región valenciana lo fueran en representación de dichas organizaciones agrarias. Otro tanto se puede decir de los representantes de los tercios familiares. Por otro lado, de entre las características de la élite franquista destaca la adhesión al Régimen y a Franco (Jerez, 1996, 256) y, de hecho, la renovación promovida por el Régimen supuso en realidad la sustitución de una buena parte de la élite tradicional, de modo que la construcción de redes caciquiles se definía, no por su experiencia como intermediarios políticos ni por la tradición, sino por su afinidad al nuevo sistema político.

Durante los casi cuarenta años de dictadura desapareció la política liberal, asociada a un sistema de competencias electorales, y se fomentó el encuadramiento de una élite política alternativa procedente de sectores más cercanos a las clases medias como son el Ejército y la burocracia, aunque también se integró en el sistema una parte de la oligarquía terrateniente, nobleza, miembros de la burguesía industrial y financiera (Jerez, 1996, 264) y, por supuesto, de la Iglesia católica. Todo ello favoreció la renovación del personal político. Dicha renovación se explica también porque se ejerció una dura represión, se exigió la aceptación de nuevos valores y la lealtad incondicional al Régimen, el cual a su vez tenía un marcado carácter corporativo.

Si contemplamos todo esto desde la óptica del caciquismo tradicional, la conclusión es bastante sorprendente, puesto que la no existencia de comicios electorales le obligó a adaptarse a las nuevas circunstancias. Esta adaptación vino de la mano de colaboradores pertenecientes a la alta burocracia y por medio de la integración en la organización de Falange. Dicho de otro modo, mientras que la retóri-

ca fascista y la efectiva desaparición del Régimen monárquico hizo que se inhibiera gran parte de la élite de periodos anteriores, Falange proporcionó la clave para la subsistencia del clientelismo, principalmente en el ámbito rural, aunque definitivamente adaptado al Régimen franquista, nueva fuente de la que emanaba el poder. Y, por otro lado, también el caciquismo transformó el falangismo porque no contaba con suficientes efectivos para cubrir los puestos de la élite local, por lo que no tuvieron más remedio que “permitir” la infiltración de los miembros de la élite tradicional, desvirtuando el carácter del espíritu de renovación propio del fascismo: “La presencia de elementos caciquiles y, más aún, de la dinámica caciquil en la vida política de las provincias estuvo estrechamente ligada a la debilidad del partido único, FET-JONS. Esta debilidad ha de entenderse en una doble vertiente: como elemento rector de la vida pública y como aspecto innovador de aquélla. (...) FET-JONS fue una magnífica máquina de crear lealtades mediante la concesión de cargos y prebendas; política vieja que nada tiene que ver con el ideal dinámico y renovador de la Nueva Política. (...) Y ello porque esta fronda política del primer franquismo no se desarrolló contra las intenciones “modernizadoras” ni como consecuencia de la infiltración caciquil, sino que formaron parte integral del propio sistema” (Cazorla Sánchez, 1998, 128-131). Una prueba de la pervivencia de la política tradicional en la dictadura franquista la encontramos en la denuncia de Falange en Sagunto en 1939. Dicha denuncia se explica por una antigua rivalidad entre dos bandos de Derecha Regional Valenciana que se había reproducido en el seno de Falange (Cazorla Sánchez, 1998, 129). En Valencia, Falange no tuvo más remedio que contar con la élite procedente de Derecha Regional Valenciana, lo que condicionó su gestión política (Gómez, Saz, 2001, 265)

Por tanto, pese a la retórica modernizadora del Movimiento, Falange y el Ejército fueron los principales pilares de apoyo a la oligarquía y a los intereses tradicionales (Preston, 1997, 25-27; Jerez, 1996, 241), lo que encaja perfectamente con el hecho, recogido por J. M. Muñoz Peirats, de que varios nobles valencianos se integraran en el Ejército franquista, como J. Manglano y Baldoví, Barón de Llaurí e hijo del Barón de Cárcer, alcalde por Valencia entre 1939 y 1943, y J. Ferraz y Cuadrado, Marqués de Amposta, cuyo padre también había sido diputado por Valencia (Muñoz Peirats, 2006, 552-558, 578-585).

No debemos olvidar que durante el franquismo la composición de la élite política anda al compás de la evolución del propio Régimen. Los modos de atracción de la élite política se modificaron sustancialmente en las diferentes etapas del franquismo, de modo que, poco a poco, los parámetros fueron alejándose de la política tradicional. Así, tras la II Guerra Mundial, el Régimen se vio obligado a incorporar nuevos elementos a su ya de por sí nuevo personal político, de modo que parte de la importancia y del peso específico de Falange fue absorbido por grupos católicos de centro que pudieran ser aceptados por los líderes demócratacristianos europeos (Linz, 1972, 415); posteriormente, en 1957, se incorporó a los tecnócratas al equipo de gobierno, puesto que el Régimen apostó por un modelo de moder-

nización estatal tras las crisis sociales y políticas de ese mismo año (Genieys, 2004, 161, 173).

En cuanto a la relación entre burocracia y clientelismo, el proceso de modernización económica y social hizo necesarios unos intermediarios especializados y bien formados que, al contrario de lo que ocurriera en periodos anteriores, cobraban unos honorarios que hacían desaparecer el carácter personalista de la relación. Al mismo tiempo, se hacía más difícil el uso de la influencia como práctica rentable a medida que la burocracia fue profesionalizándose y el acceso a este cuerpo social se realizaba por criterios racionales y de carácter universalista, pese a que el recurso del clientelismo subalterno –o concesión de prebendas o empleos modestos en la Administración– había sido utilizado como un sistema de captación e integración de las clases medias y la pequeña burguesía (Jerez, 1996, 254).

Si concretamos todo este proceso en el espacio político valenciano, debemos citar a Azorín (José Martínez Ruiz, Monóvar 1873-Madrid 1967), como ejemplo de aquellos que procedían de familias ilustres y participaron en el franquismo. Era hijo del alcalde de Monóvar y sobrino del diputado Miguel Amat Maestre, perteneciendo, por tanto, a una importante saga política familiar. Azorín, quien había pertenecido al Partido Republicano Federal, acabó escribiendo artículos de elogio a Franco, siendo considerado un escritor fundamental del Régimen. Sin embargo, murió sin descendencia directa y no tenemos constancia de que ninguno de sus sobrinos continuara la tradición política familiar. Otro caso interesante que revela el grado de lealtad que requería el franquismo, es el que concierne al II Marqués del Turia, Tomás Trénor Azcárraga, el cual fue procurador a Cortes franquistas entre 1955 y 1958 y fue Alcalde de Valencia en ese mismo período. Aparentemente, este político se vio obligado a dejar su cargo tras las protestas por la insuficiencia en las ayudas a Valencia tras la riada de 1957 (Muñoz Peirats, 2006, 797). Lo cierto es que su hijo, el actual Marqués del Turia, permanece ajeno a la política. Más discreto es el caso del procurador franquista Francisco Alberola Such, hijo del propietario Francisco Alberola Canterac y hermanastro del diputado Rafael Alberola Herrera.

Hay una familia cuya saga se ha perpetuado desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, “los Fabra”. Una buena descripción de un miembro de la misma en los años de 1880 nos la ofrece Varela Ortega (1977, 365): “el Cossi alias «Pantorrilles» jefe tetuanista en Castellón, cuando venía a Madrid, escoltado por su padrino político (el Duque de Tetuán) recorría los salones del Congreso en alpargatas, cayado en mano, ataviado como cualquier campesino levantino”. La saga se inició con Victoriano Fabra Gil, quien tuvo una especial relevancia en el levantamiento de 1854 (Paniagua, Piqueras, 2002, 201). Sobrinos de éste fueron los políticos conservadores Victoriano y Plácido Fabra Adelantado. Hijo de Victoriano Fabra Adelantado fue el diputado por Castellón Luis Fabra Sanz, padre, a su vez, de Carlos Fabra Andrés, fundador de Juventud Católica y procurador en las Cortes franquistas. En la actualidad, la figura de Carlos Fabra Carreras, hijo del anterior,

es ampliamente conocida, especialmente desde su llegada a la presidencia de la Diputación Provincial de Castellón en 1991. También su primo, Alberto Fabra Part está vinculado a la política puesto que es concejal por el PP en Castellón.

Pese a estas relaciones, en definitiva, entre 1977 y 1982 tan sólo tres políticos procedían de familias que hubieran ostentado algún tipo de poder político durante la Restauración: de manera directa, E. Attard –sobrino-nieto de R. Atard Llobell y de E. Atard Llobell (Attard, 1995, 10)– y J. Lamo de Espinosa –procedente de una saga política vinculada a Requena–; de manera indirecta, J. L. Manglano –recorremos lo dicho sobre C. Amorós–. En cuanto a los miembros de UCD con participación directa en la política franquista, además de Abril Martorell, podemos hablar de A. Barrachina, falangista que formó parte de la Ejecutiva provincial de UCD-Alicante en 1979 (precisamente en 1979). También hay que tener en cuenta al procurador falangista L. Cartagena Soriano, padre de L. F. Cartagena Travesedo, miembro de UCD, procedentes de una importante familia de Orihuela. Al margen de UCD, y, por tanto, con menor capacidad de influencia política sobre la distribución de poder (Weber, 2000, 82-84), podemos hablar del procurador franquista A. Jarabo Payá, candidato a las elecciones de 1977 por AP.

Otra opción fue la dedicación al mundo de los negocios. En este sentido, si analizamos brevemente la tendencia de periodos anteriores en relación a los vínculos entre élite económica y política, observamos que durante la Restauración cabe diferenciar entre pequeños o medianos empresarios y la élite económica, la cual estaba en total sintonía con la élite política, de modo que, en el territorio valenciano, se habla del “grupo económico y político conservador ligado a José Campo”, es decir, de T. Llorente, W. Querol, C. Amorós y F. Pizcueta. Es el resultado de una amalgama de intereses entre el sector financiero y agro-comercial que se proyectaban en el dominio de la esfera política (Gil-Mascarell, Glick, Furió, Ardit, García Moneris, 1992, 264-275). De hecho, “la permanencia en el poder y el control del aparato ejecutivo y legislativo son para el bloque agrario-industrial y al margen de su adscripción o preferencia ideológica por alguno de los partidos del “turno”, los objetivos fundamentales para asegurarse el control directo o indirecto de los puestos decisivos clave el mantenimiento de rentas y beneficios” (Carnero, 1984, 8). Podemos concluir, por tanto, que la Restauración fue el periodo de mayor integración de la elite económica en política, aunque tras la crisis de 1898 esta integración fue menor, dado que la oligarquía económica retiró su apoyo a la clase política (Genieys, 2004, 72-73).

Durante el franquismo el vínculo entre política y empresarios fue sustancialmente distinto (Toboso, 2007). Y es que, aunque generalmente los empresarios fueron apartados de la política, sus intereses fueron salvaguardados por el Régimen, aunque, dado el carácter arbitrario del mismo, el trato a los empresarios fue diferente en función de la lealtad al franquismo y de las relaciones con el poder. Además, si durante la Restauración los políticos eran propietarios o procedían del mundo de los negocios, esto varió sustancialmente con el franquismo, puesto que

si bien pertenecer a una de las grandes familias industriales y terratenientes facilitaba el acceso a la clase política, los sistemas de captación del Régimen cooptaban a la elite política primando otros criterios como la adhesión incondicional. Y una vez se estableciesen los lazos políticos, se potenciaban los negocios propios o de amigos, con lo que, a nivel general, se puede afirmar que era necesario un buen contacto político para favorecer el triunfo en el sector empresarial. En cualquier caso, la imbricación de la elite económica y política era tal que, con el cambio de gobierno de 1957, los nuevos ministros apostaron por una decidida modernización económica, lo que, por otra parte tuvo su traslación en la incorporación de esta elite económica a las grandes empresas nacionalizadas (Genieys, 2004, 169).

La transición española de 1975 puso de relieve la estrecha relación entre política y economía existente, no sólo en el territorio valenciano, sino también en el resto de España. Realmente, no había nada de nuevo en los intereses comunes entre empresarios y políticos, pero, a diferencia de lo ocurrido durante el franquismo, de nuevo los empresarios participaban directamente en política en lugar de defender sus intereses únicamente de modo indirecto.

Para la provincia de Valencia esto es fácilmente detectable en el caso de UCD, puesto que la elite del partido se componía, en buena medida, de hombres vinculados a los sectores empresariales y a la Banca. Es el caso, por ejemplo, de políticos procedentes del Instituto Social Empresarial, ISE, como J. A. Noguera de Roig —que pertenecía a una saga familiar de empresarios (Reig, 2005, 239-248)—, F. Burguera y J. M. Muñoz Peirats. En cuanto al sector financiero, E. Attard y J. R. Pin Arboledas estaban vinculados al Banco de la Exportación, así como Noguera de Roig. De igual modo, tanto Attard como F. Abril Martorell, quien se incorporó a la política valenciana a partir de 1979 —y quien creó sus propios vínculos con los empresarios valencianos (Attard, 1983)—, formaban parte de la dirección de determinadas empresas desde mucho tiempo antes de que se formara UCD, si bien es cierto que, una vez se produjo la descomposición del partido, al igual que ocurrió en el resto de España, hubo políticos que recondujeron su carrera en este sentido. En el caso de Broseta ésta era una opción especialmente viable por cuanto la relación con el mundo empresarial se había iniciado tiempo atrás, cuando él mismo era el encargado de mediar en conflictos de esta índole.

Por otra parte, los vínculos entre el mundo de los negocios y la política se incrementaron intencionadamente puesto que la Cámara de Comercio y el Ateneo Mercantil, instituciones que debían ser canales de representación de intereses, sirvieron para controlar a los empresarios desde la Administración durante el Régimen de la Restauración (Del Rey, 2007). Posteriormente, en el franquismo tardío y en la Transición estaban controladas por miembros de UCD-Valencia: Noguera de Roig y Muñoz Peirats, respectivamente. Lo que es más, las razones de que Noguera de Roig perdiera la presidencia de la Cámara de Comercio en 1978 pueden interpretarse en clave económica, pero también política. Desde la óptica empresarial, Noguera de Roig se perfilaba por su carácter liberal y sosegado, evitando

entrar en las pugnas por controlar y dirigir las organizaciones empresariales creadas desde 1977, lo cual había sido apropiado para el período anterior, pero no para las siguientes etapas, que no se iban a distinguir “por la consideración y la aplicación de las viejas normas de juego limpio” (Ribera, 2002, 36-37). Por el contrario, si se considera desde la óptica política, la pérdida de apoyos se puede vincular con la oposición de Noguera de Roig, miembro de la élite liberal de UCD-Valencia, al proyecto regionalista del sector popular del partido, sector liderado por E. Attard, bien situado a su vez en los círculos empresariales y financieros.

A la luz de estas reflexiones, se hace evidente que no hay una relación directa entre los políticos de la Restauración, el franquismo y la militancia en UCD. Hay, tal como se acaba de ver, algunos casos de confluencia entre políticos procedentes del sistema de la Restauración y el franquismo. Hay vínculos directos entre algunos miembros de UCD y el franquismo. Pero tan sólo hay un caso de relación genealógica –los Lamo de Espinosa– que sea capaz de cubrir los tres períodos: antes del franquismo, durante el franquismo y tras el franquismo, lo cual revela el carácter disgregador del período franquista. En la familia de los Lamo de Espinosa, su espacio de gestión política varió: tradicionalmente se habían asociado al distrito de Requena –provincia de Valencia– pero J. Lamo de Espinosa concurrió a las elecciones de 1979 por UCD en la provincia de Castellón.

Los políticos de UCD también se caracterizan por reafirmar ciertos valores, al igual que la élite franquista, y por no tener vínculos de consanguinidad (Jerez, 1996, 264-266; Genieys, 2004, 176), su característica principal es la creencia en ciertos valores como el catolicismo y el papel central del Estado. Eso explica que durante el franquismo surgieran nuevos políticos que se definían como “servidores públicos” más que como políticos profesionales. Dichos políticos, en buena medida miembros de profesiones liberales, sí que tuvieron una influencia relevante durante la transición de 1975; la procedencia social partía mayoritariamente de la clase media o clase media alta; ello no es óbice para que afirmemos que hubo una imbricación de los altos cargos políticos con el mundo de los negocios. Fue así, pese a que no hubo una continuidad personal entre la élite política franquista –especialmente después de 1957– y la de la transición de 1975, y pese a que hay diferentes actitudes políticas respecto a los principios democráticos. Excepción hecha de los sectores procedentes del catolicismo, la cooptación de una nueva élite fue ajena a la “vieja clase política” (Carr, Fusi, 1979, 48-49), siendo E. Attard una excepción notable, no sólo por su edad, sino también por sus vínculos ideológicos con Derecha Regional Valenciana.

UNA DERECHA NO VIOLENTA: 1923 Y 1939

Conviene, por último, no olvidar que el foco parcial del presente estudio se dirige hacia los miembros de UCD-Valencia que llevaron adelante la Transición y hemos rastreado sus antecedentes hasta 1876. Sin embargo no se presta atención a la élite nueva que formaba parte de la izquierda: socialistas, republicanos, comu-

nistas, sindicalistas, lo cual no quiere decir, como todos sabemos, que no tuvieran un papel principal en la Transición de 1976. Sobre la actitud de los políticos conservadores valencianos queremos remarcar que buena parte de ellos formaban parte de la derecha, pero muchos no pueden ser calificados de franquistas. Es más, muchos otros eran de un conservadurismo liberal que les venía de familia desde el periodo de la Restauración, como “los García Berlanga”.

Hemos estado observando a tres generaciones (abuelos, padres e hijos). Podría ser que estuviéramos ante la misma élite si la vida de quienes entonces habitaban en el mundo hubiera sido apacible: sin partidos totalitarios que aniquilaban al individuo, sin revoluciones de ideologías diversas, sin golpes de estado ni guerras civiles. Pero no fue el caso, ni en España ni en Europa. Podemos concluir con Sándor Márai y Stefan Zweig que el mundo de 1876 había desaparecido.

Quienes nacieron en 1870 fueron protagonistas en la sociedad del Antiguo Régimen, sus vástagos rondaban los 30 años en 1902, por ende, fueron los hijos de estos últimos quienes cumplían los 30 años en la transición de 1975 y tienen cumplidos ahora, en el 2009, los sesenta. Son hijos de una generación que vivió la Guerra Civil Española y asistió por activa y por pasiva a la represión ejercida por Franco.

Vivieron, en definitiva, unos años de fuerte inestabilidad política, años de disociación grave entre la derecha y la izquierda, de modo que la II República se convirtió en un sistema político que, aun siendo democrático, no fue el referente político que arropara la transición democrática de 1975. De ahí que la Transición se llevara a cabo bajo los auspicios de la Monarquía, consenso que aunaría a la derecha y a la izquierda. La transición de 1975 no era un retorno involuntario hacia “la democracia trucada” de la monarquía de Alfonso XIII, sino una situación democrática completamente nueva cuyo referente político no fue tampoco, como hemos dicho, la República truncada de 1931. En el imaginario colectivo de la nueva Transición democrática se buscaba una nueva democracia.

El propósito de este artículo ha sido reflexionar sobre las elites que llevaron a cabo diversas transiciones hacia nuevos regímenes políticos en España. Como muy a menudo sucede en nuestras vidas, decir lo evidente es difícil, puede resultar molesto y a menudo se tienen dificultades en el momento de expresarlo, de hacerlo público: la Derecha Regional Valenciana sufrió en sus filas la represión. Sus dirigentes fueron apartados, encarcelados o fusilados. Un ejemplo significativo es Luis Lucía, quien estuvo en la cárcel de Barcelona detenido por el Frente Popular, de la que se fugó cuando entraron los golpistas, y más tarde fue detenido por los propios franquistas en un Tribunal de Guerra, que le condenó a muerte. La pena fue conmutada por los treinta años. Finalmente, no fue fusilado, pero estuvo largo tiempo en la cárcel sometido a esa amenaza (Valls, 1992). Otros corrieron esa andadura y, al igual que el abogado José Simó Marín, fueron fusilados. Los conservadores, en el presente caso de la derecha, que eran respetuosos con la democracia liberal, no apoyaron la dura represión y estuvieron en contra de la violencia políti-

ca que se había instalado en el sistema. Otro tanto sucedió con los conservadores republicanos en algunos casos a la izquierda. Por otra parte, los monárquicos fueron también apartados porque deseaban la legalidad monárquica de D. Juan de Borbón y sufrieron por ello. No obstante, hubo quien colaboró, como la Derecha Regional Valenciana, desempeñando cargos en el Ayuntamiento franquista de Valencia. De tal modo que muchos se retrajeron de participar en la Transición. Podemos poner un ejemplo significativo que lo utilizamos como indicio: Manuel Broseta, que entró tardíamente en las filas de UCD, porque consideró que ya se había depurado los restos de la élite de poder franquista.

Lo hemos planteado al principio de este artículo. La conclusión es clara: los cambios en la élite política y las discontinuidades en el personal político de la Administración del Estado, a lo largo de estos cien años, se produjeron sobre todo como consecuencia de violencia ejercida por las masas (clases medias y bajas) y por los responsables políticos del momento. En definitiva, con el “desnivel entre la fuerza social y la del Poder público (que) hizo posible la Revolución” (Ortega y Gasset, 2000, 138). El Régimen de Franco se apoyó sobre todo en el Ejército, porque no todos los conservadores, contrarios a las aspiraciones revolucionarias, ni toda la derecha se adhirió al pronunciamiento militar ni participó en la violencia ejercida contra la antigua élite dirigentes del Estado.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ATTARD, E. (1983): *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 304 p.
- ATTARD, E. (1995): *Diccionario Ideológico-Político*, V. I, Valencia, Federico Doménech, 448 p.
- BROSETA DUPRÉ, M. (2003): *Manuel Broseta Pont: Imágenes de una vida*, Valencia, Diputación de Valencia-Fundación Profesor Manuel Broseta, 330 p.
- CARNERO, A. (1984): Economía y poder político en el País Valenciano. 1870-1914, *Debats*, 8, 6-14.
- CARNERO, A. (1992): Elite gobernante dinástica e igualdad política en España, 1898-1914, *Historia Contemporánea*, 8, 35-74.
- CARR, R., FUSI, J. P. (1979): *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 323 p.
- CAZORLA PÉREZ, J. (1972): Movilidad social de la élite política en los países occidentales, *Estudios de ciencia política y sociología. Homenaje al profesor Carlos Ollero*, 17-35.
- CAZORLA PÉREZ, J. (1992): Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido, *Working Paper*, 55.
- CAZORLA PÉREZ, J. (1996): El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia, en: Robles Egea, A. (comp.), *Política en penumbra*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 291-310.
- CAZORLA SÁNCHEZ, A. (1998): La vuelta a la historia: Caciquismo y franquismo, *Historia Social*, 30, 119-132.
- DEL REY REGUILLO, F. (2007): La domesticación de los intereses económicos, *Ayer*, 66, 117-142.

- GARRIDO MAYOL, V. (Ed.) (1998): *La transición política en la Comunidad Valenciana*, Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta, 324 p.
- GASCÓ ESCUDERO, M. P. (2007): UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político, Universidad de Valencia. Tesis de licenciatura, Dir.: A. Yanini (en curso de publicación en P.U.V.).
- GENIEYS, W. (2004): *Las élites españolas ante el cambio de régimen político*, Madrid, CIS, 292 p.
- GIL-MASCARELL, M., GLICK, T. F., FURIÓ, A., ARDIT, M., GARCÍA MONERRIS, C. (1992): *Història del País Valencià*, Valencia, Ed. 3 i 4, 318 p.
- GÓMEZ NAVARRO, J. L., GONZÁLEZ CALVET, M. T., PORTUONDO, E. (1979): Aproximación al estudio de las elites políticas en la dictadura de Primo de Rivera. *Cuadernos económicos de Información Comercial Española*, 10, 183-208.
- GÓMEZ RODA, A., SAZ, I. (2001): Valencia en la etapa franquista: política y sociedad, en: Preston, P., Saz, I. (Eds.), *De la revolución liberal a la democracia parlamentaria. Valencia (1808-1975)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 255-283.
- GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. (1993): Viejo y nuevo caciquismo durante los años 80 en Cádiz, *Trocadero. Revista de historia moderna y contemporánea*, 5, 503-516.
- HOPKIN, J. (2000): *El Partido de la Transición: ascenso y caída de UCD*, Madrid, Acento Editorial, 316 p.
- JEREZ, M. (1996): El régimen de Franco: élite política central y redes clientelares (1938-1957), en: Robles Egea, A. (comp.), *Política en penumbra*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 253-274.
- JONES, P. M. (1985): Social structures and organisation, en *Politics and rural Society: The southern Massif Central, c. 1750-1880*, Cambridge University Press, 73-78. (Última edición 2004).
- LINZ, J. J. (1972): Continuidad y discontinuidad en la élite política española, *Estudios de ciencia política y sociología. Homenaje al profesor Carlos Ollero*, 361-423.
- MARVAUD, A. (1975): *La cuestión social en España*, Madrid, Ed. Revista del Trabajo (1ª ed. 1910).
- MILLÁN, J. (2002): Los sujetos históricos: modelos, tipos ideales y estrategias de investigación, en: Romeo, M. C., Saz, I. (Ed.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, P.U.V., 101-110.
- MOLINERO, C., YSÀS, P. (1998): La historia social de la época franquista. Una aproximación, *Historia Social*, 30, 133-154.
- MORENO, J. (1996): "El poder público hecho cisco". Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración, en: Robles Egea, A. (comp.), *Política en penumbra*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 169-190.
- MUÑOZ PEIRATS, M. J. (2006): *Nobleza valenciana. Un paseo por la historia*, Valencia, Generalitat Valenciana, 816 p.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2000): *La rebelión de las masas*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial (1ª ed. en Revista de Occidente, 1930), 294 p.
- PANIAGUA, J., PIQUERAS, J. A. (Ed.) (2003): *Diccionario biográfico de políticos valencianos*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 588 p.
- PRESTON, P. (1997): *La política de la venganza*, Barcelona, Península, 314 p.
- REIG, R. (1986): *Blasquistas y clericales*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 429 p.
- REIG, R. (2005): Noguera Bonora, Vicente (1831-1936) y Noguera de Roig, José Antonio (1918-2003), en: Vidal, J. (Dir.), *Cien empresarios valencianos*, 239-248.

- RIBERA, X. (2002): Del afianzamiento empresarial a la tentación política, en: *Empresas y empresarios valencianos. De la dictadura al euro (1977-2002)*, Valencia, Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana, 32-57.
- RICHARD, B. (1972): Études sur les gouverneurs civils en Espagne de la Restauration à la Dictature (1874-1923). Origine géographique, fonctions d'origine et évolution d'un personnel politico-administratif. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. VIII, 440-474.
- SÁNCHEZ ORTIZ, M., BERÁSTEGUI, F. (1886): *Las Primeras Cámaras de la Regencia. Datos electorales, estadísticos y biográficos*. Madrid, Imp. de Enrique Rubios, 568 p.
- SERNA J., PONS, A. (1992): *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del XIX*. Diputación de Valencia, 389 p.
- TOBOSO, P. (2007): Empresarios y política en la dictadura de Franco, *Ayer*, 66, 143-173.
- TUSELL, J. (1976): *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 589 p.
- VALLS, R. (1992): *La Derecha Regional Valenciana (1930-1936)*, Valencia, Alfons el Magnànim, 261 p.
- VARELA ORTEGA, J. (1977): *Los amigos políticos. Partidos elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Universidad, 1977, 477 p.
- VARELA ORTEGA, J. (1997): De los orígenes de la democracia en España, 1875-1923, en: Forner, S. (Ed.), *Democracia, Elecciones y modernización en Europa*, Madrid, Cátedra, 129-201.
- WEBER, E. (2000): *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 233 p.
- YANINI, A. (1984): *El caciquismo*, Valencia, Alfons el Magnànim, 95 p.
- YANINI, A., CASTILLO, J.V. (2007): La democracia representativa en ciernes. España 1876-1923. Las transiciones políticas: la amenaza, el miedo y el interés, en: Carnero, T., Archiles, F. (Ed.), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*, Valencia, P.U.V., 57-83.
- ZURITA, R. (1996): *Notables, políticos y clientes. La política conservadora en Alicante*, Elche, Generalitat Valenciana, 358 p.